

Acta de sesión ordinaria de la Junta de Centro del día 24 de junio de 2015

1. Sres. Asistentes:

Se consigna en documento anexo la lista de asistentes y sus firmas correspondientes.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

2. Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Proyecto de Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Informe de los Sres. Vicedecanos.
4. Informe sobre el programa *Tándem*.
5. Aprobación, si procede, de la relación de vocales de la revista *Philologia Hispalensis*.
6. Elecciones parciales para la renovación, si procede, de las diferentes Comisiones de la Facultad:
 - 6.1. Comisiones Asesoras-Delegadas de la Junta de Centro.
 - 6.2. Comisiones añadidas al amparo del art. 48.2 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad.
 - 6.3. Otras Comisiones generales contempladas en la normativa universitaria.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario de exámenes para el Curso Académico 2015-2016.
8. Aprobación, si procede, del P.O.D. y de la propuesta de horarios de clase para el Curso Académico 2015-2016.
9. Ruegos y preguntas.

3. Circunstancias del lugar:

Aula 201 (Aula Magna) de la Facultad de Filología.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

4. Tiempo:

Fecha y hora de inicio de la reunión: día veinticuatro de junio de dos mil quince, a las 9,10 horas, en segunda convocatoria.

Fecha y hora de conclusión: día veinticuatro de junio dos mil quince, a las 12,15 horas.

5. Incidencias producidas:

A continuación, el Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura a la lista de los Sres. miembros de la Junta de Centro que han excusado su ausencia. Los Sres. María Caballero Wangüemert, Yolanda Congosto Martín, Gabriela Fernández Díaz, Juan Ignacio Guijarro González, María Heliadora Cuenca Villarín, Rafael López-Campos Bodineau, Fernando Magallanes Latas, Fernando Navarrete Franco, Manuel Romero Luque, María José Gómez Calderón, Fernando López Rodríguez, Manuel López Rodríguez, Julián Cosano García y Magdalena Fernández Arroyo excusan su inasistencia a la presente sesión.

Debe añadirse a la presente acta que la Dra. Utrera Torremocha excusó su ausencia en la Junta de Centro de 25/5/2015.

Ha excusado su incorporación con retraso a la presente sesión los Sres. Miguel Juan Gronow Smith, Fátima Roldán Castro y Emilia Ruiz Yamuza.

6. Puntos principales de las deliberaciones, propuestas, resultado de votaciones y acuerdos adoptados

6.1. Aprobación, si procede, del Proyecto de Acta de la sesión anterior.

Se somete a aprobación el Proyecto de Acta de la sesión ordinaria de fecha 25/5/2015.

El Sr. Secretario informa de que no se han recibido objeciones al Proyecto de Acta de la sesión antedicha en los términos previstos en el art. 44 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad.

Este se somete a aprobación de los presentes.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

6.2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

1. Visita de los Evaluadores Externos de la Agencia Andaluza del Conocimiento para la evaluación de nuestros Grados y el MASELE. Las evaluaciones tuvieron lugar los días 27, 28 y 29 de mayo pasados.

El resultado final fue, según entiende, muy positivo. Las autoridades académicas presentes en la lectura del informe de la visita manifestaron que se trataba de la lectura del mejor informe que habían tenido la oportunidad de presenciar.

El Sr. Decano explica que, pese a ello, en aquellos días plenos de intensa actividad para los Departamentos, las Comisiones Académicas y la Facultad, se vivieron momentos de tensión como consecuencia de un cierto alarmismo detectado entre parte del estudiantado que participaba en el proceso como consecuencia de cierta información trasladada a estos que el Sr. Decano entiende que se hizo de modo desleal e injustificable.

Este quiere aprovechar la ocasión para agradecer a la Comisión su talante de colaboración; a la Facultad y al P.A.S. su implicación; el apoyo constante del equipo rectoral; el trabajo comprometido del equipo decanal, y muy especialmente a la Dra. Osuna Cabezas su labor desempeñada como coordinadora de la visita.

En este momento se está a la espera del informe final y de un resultado positivo.

2. Punto 8.2. de la Normativa interna de Trabajos de Fin de Grado (TFG). El Sr. Decano informa de que la modificación de este artículo de la normativa que eliminaba la restricción que impedía a un tutor pertenecer a la Comisión Evaluadora, acordada en sesión de Junta de Centro 27/11/2014, ha sido tratada en una reciente reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica. En este momento se elabora una reforma normativa de los TFG, de modo que se está permitiendo provisionalmente la aplicación de la modificación de nuestra normativa interna en tanto se ultima dicha reforma.

3. Aprobación de la modificación de la Memoria de Verificación de Titulaciones para la inclusión de la mención de italiano.

El Sr. Decano informa de que, en el curso de la entrevista con el Sr. Vicerrector de Ordenación Académica, se solicitó a este información sobre la aprobación de las nuevas Menciones de Italiano. De acuerdo con su respuesta, es preciso aguardar al informe final de los evaluadores antes de constituir

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

grupos de trabajo para la elaboración de las modificaciones pertinentes en las Memorias de Verificación de los Grados afectados.

Este proceso se iniciará antes del próximo verano y estará concluido en septiembre, y en él participarán representantes de las distintas titulaciones y miembros del equipo decanal. Las Memorias modificadas serán sometidas nuevamente al refrendo de la Junta de Centro, y serán llevadas a la reunión del Consejo de Gobierno antes de su implantación, prevista para el curso 2016/17.

4. Participación del Área de Italiano en la asignación de profesorado a las asignaturas TFG y Prácticas.

El Sr. Decano informa que el Sr. Vicerrector de Ordenación Académica le comunicó en el curso de la reunión mantenida con él el pasado día 1/6/15 que por algún error indeliberado los profesores del Área de Italiano no tutelan TFG y Prácticas. Está previsto que esta situación se corrija para el curso próximo.

5. Docencia en inglés de asignaturas transversales del Grado.

El Sr. Decano expone que es un objetivo declarado en su Programa de Gobierno la impartición de las asignaturas transversales en lengua inglesa, toda vez que las asignaturas de las distintas titulaciones de las especialidades de las lenguas modernas ya hacen lo propio en sus lenguas extranjeras respectivas.

Esta posibilidad fue planteada en la reunión mantenida con el Sr. Vicerrector de Ordenación Académica, y fue acogida muy favorablemente, dado que la internacionalización es, en palabra del Sr. Vicerrector, un objetivo prioritario de la Universidad de Sevilla. Sin embargo, las circunstancias financieras actuales no permiten, según este, la remuneración de este trabajo extraordinario.

En los términos descritos, el Sr. Decano entiende que esta es una opción que deben plantearse los profesores de estas asignaturas para años venideros.

6. Cursos de Otoño.

El Sr. Decano informa de que el nuevo Director de los Cursos de Otoño trabaja en la programación de la edición de los Cursos para este año de conforme al modelo de diseño de la edición pasada y en las condiciones de autofinanciación establecidas por el Rectorado.

En este sentido, solicita la colaboración del colectivo de profesores de nuestra Facultad.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

7. Acto de Graduación.

El Sr. Decano quiere hacer partícipe a toda la Facultad de la celebración el día 26/6/15 del Acto de Graduación de los estudiantes de la Facultad de Filología. Es un día simbólico y de celebración, e invita a que todos estemos presentes en el Acto en el que se gradúa la última promoción de estudiantes.

6.3. Informe de los Sres. Vicedecanos.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. José María Candau Morón, Vicedecano de Investigación, para que presente su informe.

El Sr. Vicedecano centra su informe en la exposición de la razón que ha motivado el retraso en la primera convocatoria de las Ayudas a la Investigación, previstas para el primer semestre del año. El retraso en la convocatoria de ayudas se debe a que la Comisión de Investigación, encargada de valorar las solicitudes, se ha visto mermada por diferentes bajas y dimisiones. Una vez renovada su composición se tramitará la convocatoria correspondiente antes del verano.

El Sr. Decano cede la palabra a continuación al Sr. Isidro Pliego Sánchez, Vicedecano de Infraestructuras. El Sr. Vicedecano refiere en su informe los siguientes puntos:

1. Visita del Agregado Cultural de Irán.

La Facultad de Filología ha recibido recientemente la visita del Agregado Cultural de Irán. La visita, organizada por mediación del Dr. Emilio González Ferrín, tiene por objeto reforzar las relaciones académicas y culturales con Irán a través de actividades culturales como la creación de un lectorado de lengua persa a cargo de la propia embajada iraní; la concesión de becas para el estudio de la iranología; o la organización de una exposición de pintura iraní contemporánea.

2. Fusión de aulas.

El Sr. Vicedecano ofrece los detalles de las obras previstas para el próximo verano que tienen por finalidad la optimización del espacio con vistas al inicio del próximo curso. Estas obras se refieren principalmente a la fusión de aulas para ofrecer un aulario medio de mayor capacidad, y la crea-

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

ción de nuevo espacio para el depósito seguro de enseres. Por tal razón, se han realizado visitas a los Departamentos para dinamizar el proceso de reutilización de espacios para la docencia y de los nuevos espacios de almacenaje.

3. Nuevo protocolo de solicitud de espacios.

El Sr. Vicedecano informa de que se ha establecido un protocolo cerrado de solicitud de espacios del Centro para resolver la problemática de aquellas peticiones de espacio que no están vinculadas al ámbito de usos del Centro, y de aquellas que deben estar sujetas a canon. Este protocolo será accesible próximamente a través de la página web de la Facultad.

4. Proyectos inmediatos.

El Sr. Vicerrector hace una breve relación de los proyectos próximos, entre los que destacan el arreglo de tarimas en aulas; la renovación de la página web; la gestión vía web del aulario; y el acondicionamiento del aula 123 como sede de la revista *Philologia Hispalensis*.

El Sr. Decano cede la palabra a continuación a la Sra. Leonarda Trapassi, Vicedecana de Relaciones Internacionales.

La Sra. Vicedecana informa de modo sucinto sobre la preparación de nuevas propuestas de convenios de Doble Titulación Internacional que siguen el modelo de conveniación recogido en el acuerdo con la Universidad de Erlangen-Nürnberg. En este sentido, se encuentra en fase de preparación la elaboración de una propuesta de convenio con una Universidad sueca y con la Universidad de Coimbra, esta última gracias a la mediación de la Dra. Álvarez de Benito. Por otro lado, refiere la elaboración de una propuesta de convenio de colaboración para la creación de un lectorado de portugués/español.

Por último, anuncia que en el momento en que ello sea posible, se procederá a la renovación de la firma de convenios Erasmus. Informa de que hasta la fecha no se ha tenido noticia de la apertura de la convocatoria de nuevas propuestas, probablemente debido a los ajustes que se están haciendo en el organigrama de gestión del Centro Internacional.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

6.4. Informe sobre el programa *Tándem*.

El Sr. Decano cede la palabra al Dr. José María Tejedor Cabrera, Director del Programa Tándem, para que presente su informe sobre la marcha del mismo. En él repasa los siguientes puntos:

1. Agradecimiento al profesorado por su generosa dedicación al Programa. El Dr. Tejedor quiere testimoniar públicamente el agradecimiento, en nombre propio y de la Facultad de Filología, a los profesores que dedican su tiempo y esfuerzo al Programa sin reconocimiento en créditos docentes.

2. Incorporación de portugués a la oferta del Programa. Esta ampliación del Programa se ha realizado en virtud de un acuerdo con el Instituto de Idiomas y con la mediación de la Sra. Lucas da Silva.

3. Incorporación de becarios al Programa. La función de estos becarios es la asistencia al profesorado de español.

4. Datos de matriculación. El número de estudiantes en el Programa ha descendido en la última edición, probablemente como resultado del nuevo procedimiento de matriculación a través del Centro Internacional.

5. Congreso Tándem. El Dr. Tejedor invita cordialmente a participar en el Congreso Tándem que él organiza y que tendrá lugar en nuestra Facultad el próximo otoño.

6.5. Aprobación, si procede, de la relación de vocales de la revista *Philologia Hispalensis*.

El Sr. Decano presenta el punto cediendo la palabra a la Dra. Congosto, Directora de la revista. Esta presenta la relación de vocales presentados a propuesta de las distintas áreas de conocimiento:

Gema Areta Marigó (Literatura Hispanoamericana)

Antonio Chaves Reino (Filología Clásica-Griego)

Ninfa Criado Martínez (Teoría de la Literatura)

M.^a Dolores Gordón Peral (Lengua Española)

Isabel Íñigo Mora (Lengua Inglesa)

Manuel Maldonado Alemán (Filología Alemana)

Fernando Molina Castillo (Filología Italiana)

M.^a José Osuna Cabezas (Literatura Española)
Carmen Ramírez Gómez (Filología Francesa)
José Solís de los Santos (Filología Clásica-Griego)
M.^a Ángeles Toda Iglesia (Literatura Inglesa)
Juan Manuel Uruburu Colsa (Estudios Árabes e Islámicos)
José Agustín Vidal Domínguez (Lingüística General)

La propuesta es aprobada por asentimiento de los presentes.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

6.6. Elecciones parciales para la renovación, si procede, de las diferentes Comisiones de la Facultad:

El Sr. Decano explica que es preceptivo, de acuerdo con el Estatuto de la Universidad de Sevilla, y su desarrollo en el art. 29.6 del Reglamento general de Régimen Electoral, que las Comisiones renueven anualmente la representación del Sector C en ellas y que se sometan a un nuevo proceso de elección las plazas que, por distintas circunstancias, han venido resultando vacantes.

El proceso de renovación se inició el 28/5/15 con la convocatoria de las elecciones; el pasado 19/6/15 tuvo lugar la proclamación definitiva de candidatos; y de acuerdo con el calendario electoral, corresponde a la presente Junta de Centro la votación de las candidaturas, tras la cual se procederá a la publicación de resultados provisionales. El día 29/6/15 se proclamarán los candidatos electos de forma definitiva.

Por otra parte, ya han sido renovadas las denominadas “Otras Comisiones” integradas por miembros designados a propuesta de los distintos Departamentos.

6.6.1. Comisiones Asesoras-Delegadas de la Junta de Centro.

El Sr. Decano informa de que en todas estas Comisiones, reguladas por los arts. 47, 48 y 49 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro, corresponde la renovación de los miembros vacantes y suplentes del Sector C (tres vacantes más un suplente) y la elección de miembros suplentes de los sectores A (2), B (1) y D (1).

La relación de candidaturas provisionales es la siguiente:

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

1. Comisión de Ordenación Académica
Vacancia del Sector C: D^a Sara González Ángel.
Quedan vacantes una vacancia y una suplencia.

2. Comisión de Investigación y Extensión Universitaria
Vacancia del Sector C: D^a Sara González Ángel.
Quedan vacantes dos vacancias y una suplencia.

Sector A: Dr. Rafael López-Campos Bodineau.
Dra. Yolanda Congosto Martín.

Suplencia del Sector A: Vacante.
Suplencia del Sector B: Dra. María José Osuna Cabezas.
Suplencia del Sector D: Vacante.

3. Comisión Económica:
Vacancias y suplencia del Sector C: vacantes.
Suplencias del Sector A: Dr. Rafael López-Campos-Bodineau.
Queda vacante una vacancia.

Suplencia del Sector B: D^a Belén Ramírez Gálvez.
Suplencia del Sector D: Vacante.

4. Comisión de Personal de Administración y Servicios:
Vacancias y suplencia del Sector C: Vacantes.
Suplencias del Sector A: Dra. María Victoria Camacho Taboada.
Dr. José Javier Martos Ramos.
Suplencia del Sector B: Dr. Roberto Cuadros Muñoz.
Suplencia del Sector D: Vacante.

5. Comisión de Reglamento de la Junta de Facultad
Vacancias y suplencia del Sector C: Vacantes.

Suplencias del Sector A: Dra. Fátima Roldán Castro.

Queda vacante una suplencia.

Suplencia del Sector B: Dr. Víctor Manuel Borrero Zapata.

Suplencia del Sector D: Vacante.

Habida cuenta de que el número de candidaturas es, en cada caso, igual o inferior al de plazas que deben ser sometidas a votación, el Sr. Decano procede a la proclamación de los miembros de estas candidaturas como candidatos electos.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

6.6.2. Comisiones añadidas al amparo del art. 48.2 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad.

El Sr. Decano informa de que en estas Comisiones, añadidas al amparo del art. 48.2 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro y reguladas por el mismo, corresponde la renovación de los miembros vacantes del Sector C (tres vacantes más un suplente) y la elección de miembros suplentes de los sectores A (2), B (1) y D (1).

La relación de candidaturas provisionales es la siguiente:

1. Comisión Permanente:

Vacancias y suplencias del Sector C: Vacantes.

Suplencias del Sector A: Dra. María Caballero Wangüemert.

Queda vacante una suplencia.

Suplencia del Sector B: Dr. Víctor Manuel Borrero Zapata.

Suplencia del Sector D: Vacante.

2. Comisión de Infraestructuras y Espacios:

Vacancias y suplencia del Sector C: Vacante.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

Suplencias del Sector A: Dra. María Victoria Camacho Taboada.
Dra. Fátima Roldán Castro.

Suplencia del Sector B: Dr. Roberto Bolaños Muñoz.

Suplencia del Sector D: Vacante.

Habida cuenta de que el número de candidaturas es, en cada caso, igual o inferior al de plazas que deben ser sometidas a votación, el Sr. Decano procede a la proclamación de los miembros de estas candidaturas como candidatos electos.

Por último, el Sr. Decano informa de que es preciso comunicar el nombre del miembro de la Comisión de Infraestructuras y Espacios que actuará como presidente de la misma por delegación del Sr. Decano. El Dr. Isidro Pliego Sánchez sustituirá, como Vicedecano de Infraestructuras, al Dr. Emilio González Ferrín, cesante en este cargo.

6.6.3. Otras Comisiones generales contempladas en la normativa universitaria.

El Sr. Decano informa de que en estas Comisiones, la Junta Electoral de Centro y la Comisión de Docencia, corresponde la renovación de los miembros vacantes del Sector C (una vacancia más una suplencia). En el caso de la Comisión de Docencia, a la elección de la plaza de miembro suplente del Sector C debe sumarse la elección del miembro suplente que represente al profesorado. En el caso de la Junta Electoral de Centro, a la suplencia del miembro del Sector C debe sumarse la elección de los miembros suplentes de los Sectores A (1), B(1) y D (1).

En el primero de los casos, el que corresponde a la Comisión de Docencia, la relación de candidaturas provisionales es la siguiente:

Vacancias y suplencias del Sector C: vacantes.

Suplencia del profesorado: Dra. María Dolores Pons Rodríguez.

En este caso no procede que las candidaturas presentadas se sometan a elección porque el número de candidaturas es igual o inferior al de plazas que deben ser sometidas a votación.

En consecuencia, el Sr. Decano proclama al miembro de esta candidatura candidato electo.

En el último caso, el que corresponde a la Junta Electoral de Centro, las candidaturas presentadas del Sector A son:

López-Campos Bodineau, Rafael

Bolaños Donoso, Piedad

Estas se someten a votación. Del escrutinio de los votos resulta lo siguiente:

Votos emitidos: 20 votos

López-Campos Bodineau, Rafael 11 votos

Bolaños Donoso, Piedad 9 votos

Votos nulos: 0 votos

Votos en blanco: 0 votos

El Sr. Decano procede a la proclamación del Dr. Rafael López-Campos Bodineau como candidato electo representante del Sector A en la mencionada Comisión.

Las candidaturas presentadas del Sector B son, por su parte:

Marceteau Caballero, Estefanía

González Gómez, Jaime

Estas se someten a votación. Del escrutinio de los votos resulta lo siguiente:

Votos emitidos: 5 votos

Marceteau Caballero, Estefanía 5 votos

González Gómez, Jaime 0 votos

Votos nulos: 0 votos

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

Votos en blanco: 0 votos

El Sr. Decano procede a la proclamación de la Dra. Estefanía Marceteau Caballero como candidata electa representante del Sector B en la mencionada Comisión.

6.7. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario de exámenes para el Curso Académico 2015-2016.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario para que presente el punto. Este expone que una vez aprobada la Normativa interna de exámenes en la sesión de la pasada Junta Ordinaria de Centro de 25/5/2015, desarrollo del acuerdo de la C.O.A. de 7/5/2015 y 25/5/15, y publicada, esta Secretaría ha procedido a enviar una primera propuesta del calendario de exámenes y a abrir un plazo de presentación de sugerencias para la modificación del calendario.

El plazo concluyó en primera instancia el día 8 de junio y fue ampliado hasta el viernes pasado, el día 19 de junio, para permitir a los profesores la solicitud de coincidencia de exámenes de materias de Grado con la fecha de examinación de asignaturas extinguidas.

Esta Secretaría ha recibido por vía telemática un total de 56 sugerencias, la práctica totalidad enviadas en plazo y en forma, de las cuales han sido estimadas favorablemente, de forma parcial o completa, conforme a los establecido en nuestra normativa interna, un total de 46 sugerencias, es decir, un 82,14% de las solicitudes recibidas. Cada uno de los solicitantes ha recibido notificación individual de estos resultados.

En el día de ayer, 23 de junio de 2015, fue aprobada la propuesta de calendario por la COA, y remitida a los miembros de esta Junta de Centro. Esta propuesta incorpora las modificaciones estimadas favorablemente, con la única propuesta de mejora y el compromiso del Centro de estudiar un mejor emplazamiento de las materias Teoría de la Literatura, de primer curso, e Idioma Moderno II, para evitar la coincidencia de las fechas de sus exámenes en las distintas convocatorias.

Una vez aprobada la presente propuesta, si procede, se abrirá un plazo de una semana para la solicitud de corrección de errores u omisiones en el calendario.

Esta Secretaría agradece a todos los profesores y coordinadores, directores y funcionarios de nuestra Administración su colaboración y buena dis-

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

posición para la buena marcha de este proceso.

Tras un breve debate, la propuesta es sometida a la aprobación del pleno y aprobada por asentimiento de los presentes.

6.8. Aprobación, si procede, del P.O.D. y de la propuesta de horarios de clase para el Curso Académico 2015-2016.

El Sr. Decano cede la palabra a la Dra. María José Osuna Cabezas, Vicedecana de Ordenación Académica. La Sra. Vicedecana presenta la propuesta de horarios de clase de las titulaciones de la Facultad de Filología para el curso 2015-2016.

Expone que en este curso ha descendido de forma significativa el número de solicitudes de modificación de la propuesta inicial remitida a los distintos Departamentos respecto al curso anterior, y que esta propuesta ha sufrido, en consecuencia, cambios mínimos.

Tras un breve debate, la propuesta es sometida a la aprobación del pleno y aprobada por asentimiento de los presentes.

6.9. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano abre el turno de ruegos y preguntas cediendo la palabra al Dr. Espejo Romero. El Dr. Espejo dirige una pregunta a la Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales indicando que su Departamento no ha recibido información ni ha sido consultado acerca del acuerdo de Doble Grado que está previsto suscribir con la Universidad sueca y que ha mencionado la Sra. Vicedecana en su informe.

La Dra. Trapassi responde que, como ha indicado en su informe, la propuesta de acuerdo aún se encuentra en fase de preparación, y, como parte del procedimiento general de aprobación, será comunicada a los Departamentos cuando esté ultimada.

El Sr. Espejo expresa su preocupación por los problemas de financiación que ha reflejado el informe del Sr. Decano al respecto de los Cursos de Otoño, y encuentra una incompatibilidad manifiesta entre este déficit de financiación y la aportación económica que debe hacer la Facultad para la celebración del Fin del Curso y para las inversiones previstas en infraestructura

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

de la Facultad, como el proyecto de instalación de nuevas pantallas informativas.

El Sr. Decano responde que es propósito del equipo decanal que no sea preciso elegir entre ambas partidas y que los presupuestos respondan a una distribución equilibrada. Respecto a los Cursos de Otoño, no ha habido alternativa: el Rectorado ha retirado la financiación y ha exigido la autofinanciación por parte de la Facultad de Filología.

El Dr. Carrera Díaz toma la palabra para informar, en primera instancia, de que en el mes de julio de este curso se defenderán los primeros Trabajos de Fin de Máster del nuevo Máster en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales de la Facultad de Filología. Se congratula de este hecho que simboliza, en su opinión, el buen hacer de esta comunidad universitaria representada por su Decano. De otro lado, comparte con los presentes en la reunión su satisfacción por la noticia de que el grupo de materias recogidas bajo el marbete de “Lenguas Modernas” ha entrado a formar parte de las 150 primeras en el último ranking de Universidades. Se pregunta si el Sr. Decano hará valer este dato en el futuro.

El Sr. Decano comparte con el Sr. Carrera su satisfacción por que el MELLC sea una de las titulaciones más importantes de nuestra Facultad y que comience a dar sus primeros frutos. Del mismo modo, celebra la última noticia y subraya, en el sentido de las palabras del Sr. Carrera, que forma parte del discurso continuo de su proyecto de gobierno fijado en su programa hacer valer a nuestra Facultad como la mejor Facultad de Sevilla en distintas dimensiones, una de ellas, la de una verdadera representación de las Humanidades en la estructura de Gobierno de la Universidad.

El Dr. Espejo toma la palabra para expresar, a propósito de lo antedicho sobre el MELLC, y sin menoscabo de lo anterior, que siempre deben asumirse con naturalidad la posiciones discrepantes y deben ser escuchados los distintos puntos de vista.

El Sr. Decano manifiesta su acuerdo con el Sr. Espejo, y expresa que, como consecuencia de lo anterior, nacerá una nueva titulación de Doble Máster del MELLC con el MAES.

El Dr. Salguero Lamillar toma la palabra para preguntar por el calendario de migración de los Departamentos a los nuevos espacios dentro del edificio.

El Dr. Pliego Sánchez, Sr. Vicedecano de Infraestructuras, responde que, de acuerdo con la información de la que dispone, la concesión de la licencia de ocupación de los nuevos espacios que acogerán las dependencias depar-

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

tamentales está pendiente de la finalización de unas últimas obras. Las siguientes fechas previstas para el traslado son el período intercuatrimestral o el verano.

El Dr. Comesaña Rincón destaca del informe del Sr. Decano que este ha manifestado la aparición de “rumores y deslealtades” vertidos en algún Departamento. Como Director de un Departamento de esta Facultad, considera que debe solicitar que esta apreciación sea matizada.

El Sr. Decano informa de que, en el tiempo en el que distintos titulaciones de nuestra Facultad estaban atravesando el delicado momento de su evaluación, distintos estudiantes manifestaron que habían sido alarmados con el infundio de que estaba previsto que alguna titulación de nuestra Facultad dejara de ofertar estudios. Esta información precisó una aclaración por parte del Sr. Decano y los estudiantes debieron ser, en su momento, debidamente informados. El Sr. Decano expresa su agradecimiento al Departamento que representa el Sr. Comesaña por la plena colaboración prestada en todo momento. El Sr. Candau Morón quiere añadir a lo dicho por el Sr. Decano que se trató de opiniones vertidas por personas, y no de un pronunciamiento oficial de algún Departamento.

La Dra. Sainz Lerchundi informa de que en el aula 103 hay bancales rotos que limitan la capacidad del aula. También solicita más micrófonos para que las sesiones de Junta de Centro tengan un mejor desarrollo.

El Dr. Tejedor Cabrera quiere destacar el buen inicio del Sr. Vicedecano de Infraestructuras en su nueva función y agradece la prontitud en la solución de las incidencias.

El Sr. Decano agradece a los presentes su participación en esta última sesión de Junta de Centro del curso, quiere invitarles cordialmente a la celebración próxima del Fin de Curso, y les desea un feliz período estival.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión.

Fdo.:
Víctor M. Borrero Zapata
Secretario

VºBº
Francisco J. González Ponce
Decano